

 Findeter Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE TERMINACIÓN	Código: GES-FO-023 Versión: 1 Fecha de aprobación: 18-Ago-2020
--	------------------------------	---

CONTRATO ☒
PROYECTO ☐
FASE/ETAPA ☐
No. 2

Contrato: Aplica para el acta de terminación global o cuando el contrato solo tiene un proyecto en una sola etapa.

Proyecto: Aplica cuando dentro de un contrato existen dos o más proyectos.

Fase o Etapa: Aplica cuando un proyecto y/o contrato se desarrolla en dos o más fases o etapas, para lo cual también deberá indicarse el número de la fase o etapa a la que se da terminación.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR	
TIPO DE CONTRATO	OBRA
OBJETO DEL CONTRATO	"MANTENIMIENTO DEL CANAL NAVEGABLE MEDIANTE DRAGADO DEL CANAL DE ACCESO AL PUERTO DE BARRANQUILLA – DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, III - 2021"
NÚMERO DEL CONTRATO	3-1-96164-08 (PAF-CORMAGDALENA-O-054-2021)
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR:	DRAGADO DE MANTENIMIENTO DEL CANAL DE ACCESO AL PUERTO DE BARRANQUILLA
CONTRATISTA	EUROPEAN DREDGING COMPANY SUCURSAL COLOMBIA NIT: 900.559.785-8 Representante Legal: BOB IVONNE F. MICHTA C.E. No. 1140176
INTERVENTOR	CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21 SL SUCURSAL EN COLOMBIA Representante Legal: MANUEL GONZÁLEZ MOLES, C.E. No. 422932.
SUPERVISOR	REINALDO HELÍ GALVIS LONDOÑO Profesional Gerencia Agua y Saneamiento Básico - Findeter
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	Hasta 31 de diciembre de 2021, o hasta agotar el volumen contractual (lo que primero ocurra)
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	QUINCE MIL MILLONES DE PESOS (\$15.000.000.000,00) M/CTE, incluido el valor del IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar.
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	11/10/2021
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	15/11/2021

 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE TERMINACIÓN	Código: GES-FO-023 Versión: 1 Fecha de aprobación: 18-Ago-2020
--	----------------------------	--

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No.1	Desde	Hasta
		N/A	N/A
	Prórroga a la suspensión No.	N/A	N/A
	Reinicio No. 1	N/A	
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN	N/A		
PRÓRROGAS	Prórroga No. 1	N/A	
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	N/A		
ADICIONES	Adición No 1	CATORCE MIL CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$14.173.399.594,00), incluido IVA, incluido AIU, IVA sobre utilidad, y todos los costos, gastos, impuestos y contribuciones de orden nacional y local a que haya lugar.	
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	CATORCE MIL CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$14.173.399.594,00), incluido IVA, incluido AIU, IVA sobre utilidad, y todos los costos, gastos, impuestos y contribuciones de orden nacional y local a que haya lugar.		

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	Hasta agotar el volumen contractual (lo que primero ocurra), contados a partir de la suscripción del acta de inicio u orden de inicio del presente contrato.
VALOR FINAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	VEINTINUEVE MIL CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$29.173.399.594,00), incluido IVA, incluido AIU, IVA sobre utilidad, y todos los costos, gastos, impuestos y contribuciones de orden nacional y local a que haya lugar.
FECHA DE TERMINACIÓN	15/11/2021

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales del **Contrato No. 3-1-96164-08 (PAF-CORMAGDALENA-O-054-2021), “MANTENIMIENTO DEL CANAL NAVEGABLE MEDIANTE DRAGADO DEL CANAL DE ACCESO AL PUERTO DE BARRANQUILLA – DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, III - 2021”** dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

En cumplimiento con las cláusulas del contrato el contratista suscribió, actualizó y remitió la póliza de **cumplimiento No. 21-45-101343873** expedida por la **aseguradora Seguros del Estado S.A con Nit No 860.009.578-6**, aprobada mediante acta correspondiente por parte de BBVA ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD FIDUCIARIA vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER

CORMAGDALENA 2021 identificado con el NIT. 830.052.998-9, y la póliza de **responsabilidad civil extracontractual No. LRCG-20868902-1** expedida por la **aseguradora Zurich con Nit No 860002534-0**, aprobada mediante acta correspondiente por parte de BBVA ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD FIDUCIARIA vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER CORMAGDALENA 2021 identificado con el NIT. 830.052.998-9, que están asociadas a la suscripción del contrato y el otrosí N° 1 al contrato.

Una vez verificados el (los) producto (s) o servicio (s), se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados, cumpliendo con la normatividad técnica aplicable y demás requisitos establecidos.

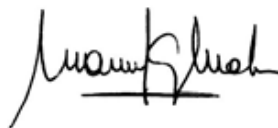
Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **quince (15)** días del mes de **noviembre** del año **2021**.

EL CONTRATISTA



Firma
BOB IVONNE F. MICHTA
MANDATARIO GENERAL
EUROPEAN DREDGING COMPANY
SUCURSAL COLOMBIA

INTERVENTOR



Firma
MANUEL GONZALEZ MOLES
REPRESENTANTE LEGAL
CONSULTORES DE INGENIERIA UG21
SL

Nota 1: Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor

Para los Contratos de Interventoría, Interventor y Supervisor designado por FINDETER

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor